

## Recursos Humanos (RRHH) ¿Un recurso o un problema?



LA NUEVA DIRECCIÓN DE **RECURSOS HUMANOS** SE HA TORNADO EN EL CULMEN DE LA INEFICACIA, DE LA FALTA DE RESOLUCIÓN, DE LA INCAPACIDAD, DE LA FALTA DE LIDERAZGO, DE DESCONOCIMIENTO DE LA EMPRESA, DE BLOQUEO ANTE CUALQUIER POSIBLE ACUERDO... ESO SÍ, CON UNA AMPLIA SONRISA Y MUY BUENAS FORMAS.

No hemos avanzado nada desde la firma del convenio, los temas pendientes derivados de la negociación colectiva, salvo la firma del reglamento de la Orquesta y Coro, permanecen atascados, muertos y enterrados bajo la montaña de ineficacia en la que se está convirtiendo los RRHH de CRTVE.

Pero hagamos un pequeño repaso, aunque por desgracia extenso, de todo lo que **NO FUNCIONA** bajo la ineficacia de esta dirección:

- Se comprometió a elaborar un nuevo sistema de Provisión de Plazas, y seis meses después seguimos sin propuesta alguna.
- Se comprometió a abordar la revisión del nuevo Sistema de Clasificación establecido en el Convenio Colectivo, y seguimos esperando.
- La revisión, o en su caso derogación, de los acuerdos relacionados (fundamentalmente de transportes y de los controles de continuidades de RNE, TVE en Madrid, Barcelona y Canarias) siguen esperando y ampliando el plazo para su estudio
- La reconversión de los Técnicos Superiores de Servicios Generales a las nuevas ocupaciones tipo... seguimos esperando.

- La convocatoria de unas plazas de promoción interna establecida en el acta final de Convenio... seguimos esperando.
- Polivalencia “ad personan”: Increíble pero cierto, seis meses para que se reúna una comisión para mirar por qué algunos compañeros han dejado de cobrar unas polivalencias que llevan cobrando desde hace más de 10 años en algunos casos.
- Polivalencia multifuncional: Si... es cierto, ya no sólo se nos exige que hagamos las funciones de nuestra ocupación tipo y de otra ocupación, se nos exige que hagamos todas las del subgrupo por 170 euros. Pensar que, por ejemplo, un técnico de sonido puede hacer de mezclador, de montador, de cámara o de técnico electrónico, todo ello según estime necesario el jefe de turno es sencillamente de locos... para hacérselo mirar. ¿Estamos mirando en CRTVE por la profesionalidad que siempre la ha caracterizado o estamos por un “aquí todo vale”?
- ¿Y la ejecución de sentencia de la progresión en el nivel para los trabajadores que pasaron a fijo en el 2007? Increíble, pero cinco meses después los cálculos para el pago de los atrasos y la asignación de nivel aún no están terminados.
- Los recortes en la disponibilidad, que venía pactada en el Convenio Colectivo en un 5% de la cantidad y en ningún caso en una reducción del número de pluses, se lo están pasando por el Arco del Triunfo y han mandado reducir su número... pidiendo que se recorte aún más, exprimiendo hasta la última gota del trabajo de los compañeros.

Eso sí, a todos los trabajadores que tienen asignados en RRHH los tienen elaborando informes, revisándolos, reelaborándolos, o actualizándolos en PowerPoint para tirarlos o para que alguien los modifique y los venda como suyos para justificar su sueldo.

**A TODO ESTO SE LLAMA PLAN DE EFICACIA Y EFICIENCIA... QUE SE LO HAGAN MIRAR ANTES DE QUE NOS SALGA MUY CARA TANTA INCOMPETENCIA.** Por cierto... ¿responderá RRHH a esta nota o habrá algún sindicato amarillo que se ocupe de ello?